

EL MAGISTERIO GERUNDENSE



Órgano de los maestros públicos de la provincia.

Se publica todos los jueves

Redacción y Administración: RAMBLA DE LA LIBERTAD, 8-3.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Asociados: La cuota que señale la Asociación.

No asociados, 6 pesetas.

De los trabajos que se publiquen firmados, serán responsables sus autores.

No se devuelven los originales.

DE PEDAGOGÍA.

ALGO SOBRE EDUCACIÓN ESTÉTICA. (*)

LA ENSEÑANZA DEL DIBUJO.

Hasta aquí, el articulista había tratado esta cuestión de la educación estética, de una manera general.

Desde ahora, se especializará un poco, tratando de aquellas disciplinas que más directamente pueden contribuir a la formación del buen gusto en el educando.

Nadie duda de que el dibujo es un poderoso medio de educación estética.

El niño tiene una tendencia innata al dibujo. Antes de que sepa hablar, el niño tiene ya un mundo de representaciones en su mente, y, con ellas, ha creado imágenes, que él trata de expresar mediante la mímica, primeramente; y más tarde, con el dibujo, que es como una continuación progresiva del lenguaje mímico.

(*) Véanse los números 208, 209, 211 y 212 de esta publicación.

La infancia del hombre es como la infancia de la humanidad. Lo que la Prehistoria nos enseña, y que vemos en los techos y paredes de las cuevas cuaternarias, se reproduce en cada uno de los seres humanos que vienen al mundo.

El niño del siglo XX, como el hombre troglodita, aprende antes a dibujar que a escribir. Y gusta más de lo primero que de lo segundo. Es natural. La escritura es también una especie de dibujo; pero es un dibujo más complicado, más *abstracto*, si cabe la palabra. El mero dibujo, el que representa *cosas*, es más inmediato, más bello, a los ojos del niño; el dibujo de palabras es un fantasma sin carnes, para el niño; un cuerpo sin vida, un paisaje sin luz. Para comprender este signo que se llama *palabra escrita*, es necesario cierto grado de elevación, en el proceso psicológico del educando.

Todos sabemos que en la educación de los griegos, el dibujo ocupaba un lugar importante. Aristóteles, en su *Política*, dice que las enseñanzas por las cuales se dirige el espíritu infantil, son cuatro: dibujo, letras, gimnasia y música.

Los pedagogos modernos, con Rousseau a la cabeza, están todos conformes en que el dibujo forma parte integrante de las disciplinas escolares.

Y no precisamente para formar artistas—que la escuela no puede formar especialistas de ningún género—sino para enseñar sencillamente la escritura de las formas, coadyuvando a la educación general de los sentidos.

Por la práctica del dibujo, la mano se pone ágil, flexible, aristocrática, obediente a cualquiera indicación del cerebro. Y la vista se ejercita, y se aprende a ver, desenvolviéndose nuestra facultad de observación, con el estudio de la dirección de las líneas y de sus relaciones, con los matices variadísimos de la luz y las lentas degradaciones de las sombras, con el análisis de las formas de los objetos, con la continua comparación de las dimensiones...

Otro día trataremos de los procedimientos de la enseñanza del dibujo.

La mujer: su educación.

No es mi intento, trazar el plan en que debe basarse la educación de la mujer. Soy demasiado joven para abrigar tales pretensiones, faltándome por lo tanto, los profundos conocimientos que consigo trae la experiencia, e ilustración completa. Mi objeto, es, demostrar a mis amables lectores, la necesidad de atender, cada día más a dicha educación.

La mujer, ha sido tenida, en épocas anteriores, como esclava; en otras ha sido menospreciada, y considerada como inferior al hombre; pero no obstante, en medio de esa esclavitud, de ese menosprecio, de esa inferioridad que le han atribuido, hemos visto, surgir mujeres invictas, verdaderos héroes, que con su firmeza de carácter, su valor y su afición al estudio, demostraron su grandeza, y destruyeron el poder tiránico del hombre.

La época moderna, época de progreso y civilización, ha comprendido lo que vale la mujer poseedora de una verdadera cultura, dejándole abierto el campo del saber, para que pueda nutrir su inteligencia.

No obstante, la sociedad, se olvida muchas veces del perfeccionamiento intelectual y moral de la mujer, por creer que no le es tan necesario como al hombre. ¡Error fatal!

El escritor y célebre filósofo, Mr. Dupanloup dice en una de sus obras: «Si la mujer como el hombre ha sido creada a imagen de Dios, si es una criatura razonable como él, y dotada de una inteligencia sublime, es para utilizarla, pues la mujer que poseedora de una regular cultura, se eleva desde el sentimiento de lo bello, hasta el conocimiento de las ciencias y las artes, no pierde ninguna de las bellas cualidades de la mujer amante y sencilla, siendo fiel cumplidora de los deberes que le imponga su destino».

El estado de la mujer, no es sólo el del matrimonio, pues muchas son, las que dejando las vanidades y falsos placeres del mundo, van a formar esos coros de vírgenes, que se consagran a Dios.

Otras hay, que faltas de vocación para uno y otro estado, permanecen en el celibato. En ambos casos, la educación e instrucción que reciban debe ser sólida y esmerada, pues algún día podrán utilizar sus conocimientos en provecho de la sociedad.

Ahora bien, la mujer destinada a constituir una familia, ¿que educación mas perfecta y que instrucción mas sólida no tendrá que recibir?

¿Pensará tan sólo en engalanar y adornar su cuerpo para asistir a paseos, teatros y diversiones, sin acordarse de los ornamentos que debe poseer su corazón, para ser una buena esposa y digna madre de familia?

¡Es tan grande, tan sublime la misión de la madre sobre la tierra! Ella es la que guía nuestros primeros pasos, por el escabroso camino de la vida; ella nos enseña las primeras nociones del saber, despertando la dormida inteligencia; ella nos hace comprender las penas y dolores de la vida sin destruir las dulces ilusiones y esperanzas de nuestro joven corazón cuando atraviesa la alegre primavera de su existencia; ella enseña a sus hijas los cuidados y quehaceres domésticos, infundiéndoles a la vez el amor al estudio pues la mujer instruída es querida y respetada por la sociedad; en fin, la madre es y debe ser, el ángel del hogar, el alma de la familia, el sol que dé luz y calor a todos sus miembros, la estrella que los guíe por el camino del deber y del honor, que son los portadores de la felicidad pura y verdadera.

¡La madre, el hogar, la familia!... ¡Cuánta dulzura, cuánto amor, cuánta sublimidad encierran estas palabras!...

Los que al recordarlas, no sienten latir con fuerza su corazón... les compadezco, pues no saben en que consiste la verdadera felicidad, ni pueden comprender la grandeza que encierra la palabra que forma el pedestal y la base de la familia: ¡El Amor!

El deseo de agradar, la moda, las diversiones, la lectura de novelas, que sirven las más de las veces para exaltar las facultades mentales, son los únicos ideales que actualmente gravitan en el corazón de la juventud. ¿Ese tiempo precioso, que tan miserablemente se emplea, no valdría más que se dedicara al estudio, adquiriendo conocimientos, para poder responder con acierto a las preguntas que algún día les pueden dirigir sus hijos?

¿Es justo, además, que se pase el tiempo en adornarse y divertirse, cuando tiene en su casa deberes que la llaman, ya sea como esposa, ya como madre, ya como hija?...

No creáis, que pretenda destruir con tales razones, los encantos que consigo nos brinda la elegancia y el buen gusto; pero usado con moderación, sin extralimitarnos, pues muchas veces se llega al ridículo, queriendo poseer el máximo de belleza.

Después de la madre debe ser la maestra, la que debe infundir tales ideas en la mente de la niñez, engrandeciendo su corazón con sentimientos nobles y de moralidad suma, pues como dice Mde. Stäel: «El corazón de la mujer es de una belleza extrema, capaz de producir las más hermosas flores».

Creo bastará con lo expuesto, para convencer a mis amables lectores, sobre la necesidad de educar e instruir a la mujer en su juventud, pues somos las llamadas a formar las nuevas generaciones de nuestra sociedad futura.—ENRIQUETA MASÍÁ.—Gerona 12-XII-912.

Los pájaros cantores.

Muchos pájaros remedan a otros cantores, y hasta aprenden del hombre, esto es, del organillo. Algunas veces son fáciles de domesticar, se acostumbran completamente al hombre, aprenden a entender sus palabras, le son obedientes, aunque no sin sus caprichos y voluntariedades. Es constante que los pájaros de más edad, y, por lo mismo, dotados de mayor experiencia, capitanean la emigración. Según se asegura de los ruiseñores, llegan las hembras a nuestras regiones septentrionales algunas semanas antes que los machos; pero entre los pinzones, las hembras solas se marchan, y se quedan los machos; tan sólo unos pocos machos se van con ellas; el pardillo sólo se marcha después de algunos años, y como un enjambre de abejas.

Mejor que otro pájaro alguno canta el ruiseñor; es una flauta. Se han contado en su canto hasta veinticinco renglones, y además tiene cada ruiseñor su peculiaridad. La noche infunde melancolía; de ahí el ser más melancólico y lánguido su canto de noche.

Claro entona la alondra su salmo matutino, mientras se remonta hacia el cielo. Dirían que algo hemos de aprender de ella. Hay hembras que empiezan a cantar cuando han envejecido y dejan de poner huevos. El pinzón canta con brío, y de un modo diferente en cada comarca. La alondra de collar remeda el canto de una multitud de pájaros, que sólo pudo oír durante el invierno. Los pinzones de Bengala se reúnen para cantar; pero sólo son aficionados al solo; así es que no canta más que uno, y los otros le están escuchando. El esmerejón tiene tanta maña en remedar la voz de otros pájaros, que engaña a los más inteligentes. ¡Con qué facilidad aprenden el tordo músico y el mirlo de rocas! Con individuos viejos no hay nada que hacer. No se les silba cosa alguna que no lo ensayen, pero en esta parte descuella de un modo que parece increíble el tordo poliglota, que tiene un canto propio y con suma facilidad sabe remedar todas las voces y tonos. Nos da el canto del ruiseñor y de la alondra, el del pinzón, el del verdecillo, el arrullo de las palomas, el canto de la silvia y del tordo. Repite las palabras del hombre, y cuanto más melodiosas, con más facilidad las aprende. Maya como un gato, ladra como un perrito faldero, y remeda las voces de los amoladores que andan gritando por las calles; hasta remeda el chirrido de los carros; grazna como las picazas y el cuervo, canta como el ruiseñor y trina como el tordo. ¡Qué organismo tan flexible y delicado! Cuando canta, se menea a veces y gesticula como muchos músicos. También el pá-

jaro hormiguero canta, según dicen, más alto y más tiernamente que el ruiseñor, y recorre toda la escala diatónica, subiendo desde abajo. Los pájaros del Sur tienen vestidos más hermosos, pero los del Norte cantan mejor. El continente americano tiene pocos cantores; hasta los perros se olvidan de ladrar.

Algunas especies son de suyo tan ariscas y desconfiadas, que no es posible domesticarlas. Cuando libres, van los estorninos unos en pos de otros y están muy divertidos; silban y cantan a porfía, vuelan a bandadas y dan vida y animación al paisaje. No obstante, se les puede domesticar, en términos que, aunque echen a volar, vuelven luego. No hay otro pájaro cantor más inteligente, y no es que deje de tener sus voluntariedades. El papamoscas está triste y callado; el esmerejón es atrevido.

Muchos pájaros cantores son frugívoros, otros insectívoros. Algunos animales comen plantas en la juventud, y carne en la vejez. Pero entre estos pájaros sucede lo contrario. En los países cálidos, donde todo sabe mejor, hay algunos que comen yemas y flores. Están sujetos estos pájaros a varias enfermedades, a las viruelas, a la diarrea y a la epilepsia; la simiente de cáñamo ciega a los gorriones; el pico cruzado muere de un ataque apoplético en comiendo demasiado de dicha simiente. El canario es el más inteligente de esta clase: entiende al hombre perfectamente, muestra grandísima disposición para aprender lo que se le enseña, y viene a ser para el hombre como un compañero. Sólo el estornino puede competir con él en esta parte.

Oriundo el canario del cielo de las islas Canarias, descubre desde luego su origen; su temperamento es completamente africano. Su voz es fuerte, sus ojuelos límpidos, su cabecita bien formada, como en toda su clase. Hay en su forma algo poético. El macho aprende de su padre a cantar, y le remeda; está muy atento cuando oye cantar a otros canarios; se vuelve todo oídos cuando oye voces extrañas, y también las remeda. El canario, aunque tan pequeño, llega a una edad muy avanzada, aunque no tanto como el papagayo y el cuervo. A veces parece estar muy bueno, cuando inesperadamente se echa de ver que está malo. Un momento antes de morir, suele prorrumpir en una débil voz, se encoge, se mete la cabeza debajo de una ala, se cae muerto al suelo, y acaba aquel canto; que fué un tono de la universal armonía del mundo.

Habiéndose recibido varias adhesiones y ofertas de libros, ha quedado organizada en principio, y empezado ya a funcionar la Biblioteca circulante, que patrocina esta Fraternidad, con el siguiente

CATÁLOGO

TEXTOS	AUTORES	PROPIETARIO DEL LIBRO	DOMICILIO
A través del espacio.	C. Flammarion	J. Peñuelas	Garrigás
Astronomía popular.	id.	id.	id.
Arte de estudiar.	Rubio y Bellvé	J. Constantí	Perelada
Amor y Pedagogía.	Unamuno	L. Moreno	Calonge
Abajo las Armas.	Berta de Sutner	id.	id.
Brots (poesías).	J. Bancells	J. Constantí	Perelada
Cuestiones pedagógicas.	Ascarza y Solana	id.	id.
Corazón.	Amicis	id.	id.
Corazón.	id.	L. Moreno	Calonge
Diccionario de las falsificaciones.	L. Dufour	J. Peñuelas	Garrigás
Deliberaciones del Congreso pedagógico de 1. ^a enseñanza de Barcelona.	Grau Granell	J. Constantí	Perelada
Documentos mercantiles.	id.	id.	id.
El Alcoholismo y sus estragos.	Serieux y Mathieu	J. Penuelas	Garrigás
Excursiones celestes.	Amigues	id.	id.
El Darwinismo.	E. Ferrière	id.	id.
Educación de los niños.	J. Climent	id.	id.
El Contrato social.	J. J. Rousseau	id.	id.
España Nueva.	Ruiz Gómez	Carmen Batlle	Llers
Eullá (poesías).	Maragall	J. Constantí	Perelada
Evolución intelectual y moral del niño.	Compayré	L. Moreno	Calonge
El Intruso.	Blasco Ibáñez	id.	id.
Errores en materia de educación.	Benot	id.	id.
Evolución super-orgánica.	E. Lluria	id.	id.
Educación de los sentidos.	López Catalán	P. Pous	Llansá
El Método activo en la enseñanza.	Alcántara	id.	id.
Errores en materia de educación.	Benot	M. Dabáu	Vilabertrán
Fisiología.	Salazar	J. Peñuelas	Garrigás
Gramática Etimológica catalana.	M. Grandía	id.	id.
Gramática castellana (libro del Maestro).	J. B. Puig	J. Constantí	Perelada
Higiene de la cocina.	Lemounier	J. Peñuelas	Garrigás

TEXTOS	AUTORES	PROPIETARIO DEL LIBRO	DOMICILIO
Historia de la Tierra.	Brothier	J. Peñuelas	Garrigás
Historia del Arte.	Meunier	id.	id.
Historia de la Pedagogía.	Paroz	L. Moreno	Calonge
Introducción al estudio de la Ciencia.	Huxley	J. Peñuelas	Garrigás
Historia de las creencias.	Nicolay	L. Moreno	Calonge
La educación de la voluntad.	Payot	Carmen Batlle	Llers
La fisiología del espíritu.	Paulhau	J. Peñuelas	Garrigás
Las estrellas y los cometas.	Varios	id.	id.
Los insectos perjudiciales.	Acloque	id.	id.
Los mundos desaparecidos.	Zaborowski	id.	id.
Los Terremotos.	Flammarión	id.	id.
La Alegría de la Escuela.	Benejam	J. Constantí	Perelada
Los niños mal educados.	Nicolay	L. Moreno	Calonge
La Atlántida.	Verdaguer	id.	id.
La Alegría de la Escuela.	Benejam	id.	id.
La Enseñanza del idioma.	Caso	P. Pous	Llansá
La educación del sentimiento.	P. Pascual	id.	id.
La educación del carácter.	de S. Juan	id.	id.
La disciplina escolar.	Sella	id.	id.
La enseñanza de la Historia.	Carderera	id.	id.
Los casos y las oraciones.	Miró	id.	id.
La Alegría de la Escuela.	Benot	M. Dabáu	Vilabertrán
Las escuelas rurales.	Benejam	id.	id.
Monasterio de Santas Creus.	Martí Alpera	id.	id.
Montesino y sus doctrinas pedagógicas.	Sala	J. Constantí	Perelada
Procedimientos para la enseñanza de la Doctrina e Historia Sagrada.	Sama	P. Pous	Llansá
Por la calle de enmedio.	Rius	id.	id.
Por las escuelas de Europa.	J. B. Puig	J. Constantí	Perelada
¿Qué es el cielo?	Martí Alpera	L. Moreno	Calonge
¿Quo Vadis?	Flammarión	J. Peñuelas	Garrigás
Testa.	Sienteiewiekz	L. Moreno	Calonge
Verdad	Mantegazza	id.	id.
Vida nueva	Zola	id.	id.
Vulgarizaciones científicas	Benejam	J. Constantí	Perelada
Viaje pedagógico en 1911.	id.	J. Peñuelas	Garrigás
La Revista de Educación (1912).	Varios	id.	id.

Se admiten todavía, adhesiones y ofertas de libros. Adelantamos parte del Catálogo, para que pueda aprovecharse desde luego, la esplendidez de los oferentes de obras. Por acuerdo de la Junta

El Secretario,
J. PEÑUELAS.

CRÓNICA GENERAL.

Asociación de Maestros públicos del partido de La Bisbal.

Esta Sección tiene el sentimiento de comunicar a los adheridos para la interposición de un recurso contencioso-administrativo contra la regla 3.^a de la R. O. de 4 de septiembre próximo pasado que, debido a incomprensible desconfianza del señor Guadilla no se ha podido llevar a cabo la presentación de dicho recurso. Nos apresuramos a comunicarlo para que se suspendan los envíos de cuotas, y con la mayor amargura nos vemos precisados a dar el nombre del señor Maestro de Vicálvaro, para que el Magisterio recuerde que por su culpa, nos vemos en la imposibilidad de hacer efectivo un derecho consignado en las leyes y que Dios quiera no traiga para todos fatales consecuencias, pues puede servir de base para que se nos supriman otros y, como ahora tengamos que doblegarnos ante las decisiones de los Jefes supremos de la enseñanza, aun cuando éstas se hallen en pugna con las leyes vigentes.

Damos gracias a todos los que nos habían auxiliado en esta campaña, y estaremos siempre a su lado cuando se trate de llevar a cabo cualquier otro proyecto en beneficio de la clase.

Calonge 14—12—12.—El Secretario, *A. Lloréns*.—El Presidente, *L. Moreno Torres*.

* * *

Se han recibido en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, los nombramientos de Maestros propietarios de las escuelas siguientes:

Don Pedro R. Badía, para Bolvir.—Don Joaquín Petit, para Albañá.—Don Salvador Suñer, para Cantallops.—Don Isidro Carcasona, para Centro, (Vall de Vianya).—Don José Quintana, para Planolas.—Doña María del Pilar Ricou, para Pardinás.—Doña Julia Torrent, para Campllonch.—Doña Clotilde Melló, para Palau Sator.

* * *

Se han remitido a la ordenación de pagos, las nóminas del presente mes de la enseñanza diurna y nocturna de adultos.

* * *

Fraternidad del Magisterio del Partido de Figueras.

Según acuerdo de la Asociación Nacional del Magisterio, las so-

ciudades de partido adheridas a dicha entidad, deberán pagar en adelante, 1 peseta anual por cada socio con sueldo menor de 1.000 pesetas, y 2 pesetas por cada uno de los que cobren más de 1.000.

La Directiva de esta Fraternidad se ve pues en el caso, para poder atender a las exigencias societarias, de aumentar a sus socios, las cuotas mensuales, de manera que, desde primero de enero, pagarán: 30 céntimos, los maestros de 1.000 o más pesetas; 20 los de 625, y 10 los de 500 pesetas, los interinos y los sustitutos.

Las sociedades necesitan fondos para desarrollar su personalidad y cumplir el fin para que fueron fundadas, y el ser asociado equivale a estar dispuesto a sacrificarse en lo posible.

Por ello, espera esta Junta, que el aumento de cuota no servirá de pretexto para dejar de ser socio, antes al contrario, confía y suplica a los socios que hagan cuanto puedan para atraer a la Asociación, a los cinco o seis compañeros que, por un exceso de susceptibilidad mal entendida, no figuran en las listas societarias.

Para todos será el triunfo; todos, pues, deben cooperar para obtenerlo. Quien algo quiere, algo le cuesta.

* * *

El gobierno norteamericano ha ordenado a todos los maestros de los Estados Unidos que obliguen a sus alumnos a prestar el siguiente juramento:

«Yo juro:

No causar daño alguno a los árboles ni a las flores.

Proteger a los pájaros.

Respetar la propiedad ajena.

Usar siempre un lenguaje correcto.

No escupir en los tranvías, ni en casa, ni en la calle.

No tirar papeles al suelo.»

* * *

Continuando la labor que tiene emprendida el incansable y distinguido maestro público de Palafrugell, don José Barceló y Matas, reunió el domingo pasado a los padres de los alumnos de una de las secciones de la escuela graduada de la que él es director, para que pudieran enterarse de la marcha normal de la escuela y poder establecer un buen plan de educación.

Felicitemos al Sr. Barceló por su celo en pro de la enseñanza.

* * *

Portfolio Fotográfico de España.—De esta utilísima obra que con tanto éxito publica la casa editorial Alberto Martín, de Barcelona, hemos recibido los cuadernos 25 y 26, dedicados a Teruel y Palma de Mallorca, respectivamente.

El primero se compone de su correspondiente mapa a varias tintas, la descripción de la provincia y su capital, nomenclátor por orden alfabético de partidos judiciales y pueblos que en ella figuran, y dieciséis notabilísimas fotografías, en el que sobresalen el acueducto los Arcos; las momias de los amantes de Teruel; Escuelas municipales; puente sobre el Turia, etc.

El cuaderno 26 (Palma de Mallorca), se compone, igual que el anterior, del mapa de las Islas Baleares, el estudio de las mismas y su capital, y dieciséis hermosas e interesantes vistas, como la Lonja, Castillo de Bellver, patio del castillo de la Almudaina, puerta de la Catedral, iglesia de San Francisco, Casas Consistoriales, etc., etc.

El precio de cada cuaderno, con cubierta impresa a cuatro tintas, es de 50 céntimos.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

* * *

Cumpliendo lo que preceptúa el art. 11 del Reglamento de 3 de Junio de 1910, se cita a doña Dolores Baliarda Campalans, única maestra que ha presentado expediente dentro del plazo reglamentario como aspirante a las oposiciones a la Escuela vacante en esta provincia, cuya convocatoria se publicó en la *Gaceta de Madrid*, del 2 del corriente, para que asista al Grupo Escolar de esta capital, y hora de las once de la mañana, a los quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*, o inmediato si fuera festivo, a fin de dar comienzo a las oposiciones que determina la Ley.

Gerona 23 de Noviembre de 1912.—La Presidenta, Antonia Llop Tolosa.

(*Gaceta* 8 de Diciembre).

* * *

Asociación Nacional.

Socorros mutuos.—Jubileo hasta el 15 de enero de 1913.

En las últimas reuniones de la Junta directiva de la Asociación

se acordó conceder un jubileo para que los maestros puedan ingresar en la Sección de Socorros sin pago de derechos de entradas, pero sin derecho al socorro hasta los tres meses de ingreso. Los señores Maestros que quieran disfrutar de derechos inmediatos satisfarán la cuota correspondiente.

Todos los que quieran acogerse a estos beneficios se sujetarán al siguiente formulario:

Papeleta solicitando el ingreso en la sección de socorros.

(En una cuartilla de papel blanco del llamado de barba, en forma apaisada).

Don F. de T. y T., socio de la Asociación Nacional del Magisterio Primario, solicita el ingreso en la Sección de Socorros Mutuos de la misma, previo el pago de la cuota correspondiente; declarando que cuenta con... años de edad (nació el día... de... de 19...) y que es Maestro de escuela pública (o el cargo que desempeñe) desde el día... de... de 1... en que tomó posesión.

(Fecha).

(Firma).

V.º B.º

*El Presidente de la Asociación parcial
a que pertenece el declarante.*

Los Presidentes de las Asociaciones parciales cursarán las instancias por conducto del Representante provincial D. S. Santaló, Gerona.

* * *

Ha fallecido en Osor el padre de nuestro estimado compañero don Roque Górriz. A éste y a la familia acompañamos en su inmenso dolor.

* * *

Socorros Mutuos.—La Comisión central solicita en el presente mes de diciembre once cuotas por otros tantos socios fallecidos.

* * *

Don Victoriano Fernández Ascarza, ha hecho un notabilísimo informe ante la Comisión de Presupuestos del Senado, abogando por el aumento de sueldos en todas las categorías del Magisterio y por la desaparición de las dotaciones inferiores a mil pesetas.

Nosotros, que siempre nos guiamos por un elevadísimo espíritu

de justicia, felicitamos muy sinceramente al docto catedrático y brillante periodista.

* * *

El periódico *Las Noticias*, de Barcelona, publicó el jueves último un hermoso artículo de doña Magdalena de Santiago Fuentes, Profesora de Metodología de la Historia en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, en el que se habla con calor de «las gloriosas tradiciones, culturales vinculadas en Cataluña», las cuales «se perpetúan en el centro docente más moderno de España».

«Cataluña—dice la ilustre Profesora—no sólo ha aportado a nuestra Escuela *mayor contingente de alumnos que ninguna otra región*, sino que los primeros lugares de las primeras promociones de la Sección de Letras, los señores Costal, Llarena y Piñol son catalanes, a los cuales hay que sumar alumnos tan distinguidos como las señoritas Rosa Roig, Anita Canalías, Dolores Sarradell, Anita Valladolid, Manuela y Josefa Pérez Solsona, y los señores Grau, Gomis, Torrent y Jové».

A continuación traza la señorita Fuentes una pequeña semblanza de los alumnos catalanes de la última promoción, señoritas Anita Biader, Adela Medrano y Josefa Rovira, y señores Manuel Xiberta, Juan Ribera, Gabriel Viñas, Felipe Sáiz, Hernán Bierge y Miguel y Modesto Bargalló.

La señorita Fuentes, que ejerció algún tiempo en Barcelona, guarda recuerdos gratísimos de su estancia en la ciudad condal, y siente amor intenso por las gentes y las cosas de nuestra región.

Nosotros, discípulos humildes de la bella Profesora, que es una de las pocas intelectualidades femeninas españolas, debemos aquí significar nuestro agradecimiento por las cariñosas frases que nos dedica.

* * *

Debe imitarse.—En uno de los salones de la Diputación de Soria se ha celebrado la hermosa fiesta de las Bodas de Oro de los maestros y maestras que en dicha provincia llevan cincuenta años consecutivos practicando la enseñanza.

Es la primera capital de España que ha tenido tan patriótica iniciativa.

Las autoridades, corporaciones, el pueblo y la prensa llenaron el festival con ardoroso entusiasmo.

Se consagró el homenaje a doce maestros, pudiendo solamente ir a la capital la mitad de ellos, pues los demás están tan achacosos que no pueden salir de sus casas.

Reciba el iniciador de tan hermosa fiesta, don Manuel Hilario Ayuso, diputado provincial, nuestra sincera felicitación, por haber dejado a tan gran altura el pabellón Soriano.

* *

Fórmula para combatir la tos ferina.—El doctor Lozano, médico de la Sociedad Protectora de los niños, de Madrid, recomienda que se use y ruega que se propague la fórmula por él inventada para la curación de la tos ferina, enfermedad que tantos estragos causa a la infancia.

Es como sigue:

Salicilato de metilo, dos partes.

Eucaliptol, una parte.

Viértanse cuatro o cinco gramos por la noche en el dormitorio de los enfermos y la misma cantidad dos veces al día en las habitaciones en que se les tenga.

Aspirando los efluvios de esta composición, la tos ferina se alivia casi instantáneamente y en pocos días se cura.

El doctor Lozano afirma que su fórmula es eficaz, por haberla ensayado en tres de sus hijos; en bien de los pequeños ha renunciado a explotar su invento como específico.

* *

Recomendamos a nuestros lectores el nuevo libro que con el título «Guía del Maestro de primera enseñanza» ha publicado el fundador del periódico *La Revista*, de Sevilla, don Juan González Román.

Es un buen libro de consultas, con instrucciones «sobre Interinidades». «Oposiciones libres y restringidas». Concurso de ingreso para interinos». «Concurso de reingreso.» «Concursos de ascenso por méritos y por antigüedad». «Concursos de traslado». «Plazas fuera de concursos». «Permutas». «Rehabilitaciones». «Licencias». «Períodos de observación». «Sustituciones». «Jubilaciones». «Clasificaciones». «Mejora de clasificación». «Pensiones de viudedad y de orfandad». «Mejora y acumulación de pensiones». «Rehabilitación de pensionistas». «Devolución de descuentos». «Haber pasivos devengados». «Devolución de cantidades acreditadas indebidamente a Pasivos». «Otros asuntos de gran interés para el Magisterio», etc. etc.

Contiene también tan interesante libro un gran número de formularios de instancias y oficios para todos los casos que pueden presentarse. Precio: DOS PESETAS.

SECCIÓN OFICIAL.

JUNTA PROVINCIAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA DE GERONA.

Sesión ordinaria celebrada en 13 de diciembre de 1912.

Aprobar los asuntos despachados por la presidencia desde la última sesión.

Quedar enterada de los informes emitidos por la Junta local y el Ayuntamiento de Selva de Mar, ambos contrarios a la petición formulada por el Maestro señor Larrea en oficios de fechas 1.º y 18 último respectivamente.

Oficiar al señor Alcalde de Puigcerdá sobre los perjuicios que dice el Maestro interino irroga a la escuela nacional el funcionamiento de la escuela privada en el mismo edificio de aquella.

Significar al Maestro de Breda señor Vigo que deje provisionalmente para uso de la escuela a cargo de don Miguel Marull el material indispensable a la misma, insistir en que el Ayuntamiento se apresure a facilitar el material de que ya sabe debió proveer desde el desdoblamiento de las escuelas.

Dejar sobre la mesa el informe del señor Alcalde de Palau Sabarbera relativamente a la casa-escuela y habitación del señor Maestro.

Visto un oficio de la Alcaldía de Osor en solicitud de una visita de Inspección al edificio que se intenta construir y destinar a escuelas y habitaciones de los Maestros y vista una instancia subscripta por varios vecinos de dicho pueblo, en la que piden que no se lleve a otro local la escuela de niños, se acuerda no tomar ninguna iniciativa en este asunto hasta que esté terminado dicho edificio, el cual podrá aceptarse para el objeto a que se pretende destinar si reúne buenas condiciones higiénicas, entre ellas las de carecer de humedad y estar bañadas por el sol lo mismo las salas de clase que las habitaciones de los Maestros.

Aprobar la lista de Maestros y Maestras aspirantes a interinidades formada en virtud de la convocatoria publicada en el *B. O.* correspondiente al día 14 de noviembre próximo pasado.

Disponer que los señores Inspector y Arquitecto giren visita a los pueblos de Torrent y Llanás para inspeccionar los edificios que se han construído con destino a las escuelas; y que pasen también dichos funcionarios a Ultramort a inspeccionar la casa en construcción

del propietario don Miguel Grau e informen si reúne buenas condiciones para la escuela y habitación de la Maestra.

Oficiar al señor Alcalde de Foxá, que dada la inamovilidad de la actual casa-escuela y habitación de la Maestra de Ultramort, es preciso trasladar la escuela a otro edificio que reúna las condiciones higiénicas y pedagógicas que requiere un establecimiento de tal naturaleza.

Contestar al señor Alcalde de Palau de Santa Eulalia, que, aun cuando con carácter provisional, se habilite local-escuela y habitación para la profesora.

Autorizar a las Maestras de Caixáns y S. Andrés Salou, para la transferencia que piden.

Pasar a la Inspección para lo que proceda, una instancia de varios padres de familia, vecinos de Santa Coloma de Farnés, relativa a la graduación de la enseñanza; otra que suscriben los Maestros (antes auxiliares) de San Feliu de Guixols, sobre aumentos voluntarios que el Ayuntamiento ha tratado de reducirles, y otra remitida por el Rectorado en la cual doña Magdalena Torrent solicita fuera de concurso una escuela del término municipal donde sirve otra su esposo.

Unir a sus antecedentes, varios escritos de la Junta local y de la Maestra de Vallfogona.

La Junta quedó enterada, por la Alcaldía de Ventalló, de que desde el día 2 de noviembre doña María Vila da clases nocturnas gratuitas a las adultas.

De que en 2 del actual, el interino Florencio Esteva cesó de Las Escaulas; y el 4 doña Mercedes Bosóm tomó posesión como interina de Vilafant.

De que el día 5 se puso de nuevo al frente de su destino en Figueras doña María del Pilar Terradas.

De que don Gumersindo Piqué en 1.º del actual se hizo oficialmente cargo de la escuela nacional de Hostalrich, como sustituto del propietario don Manuel Xiberta.

De los nombramientos de don Salvador Suñer para Cantallops, don Pedro R. Badía, para Bolvir, doña Clotilde Abelló para Palau Sator, don Joaquin Petit para Albañá, don Isidro Carcasona para el Centro de Vall de Vianya, don José Quintana para Planolas, doña María del Pilar Ricou para Pardinás, y doña Julia Torrent para la escuela mixta de Campllonch.